

ACTA No.002
(Febrero 15 de 2008)

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Fecha : Febrero 15 de 2008
Modalidad : Reunión Virtual

Consejeros participantes:

Doctor RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR, Alcalde y Presidente del Consejo

Doctor ALFONSO OCAMPO LONDOÑO, Representante del Presidente de la República,

Doctora MARTHA CECILIA GOMEZ DE GARCIA, Representante de la Ministra De Educación Nacional.

Doctor HECTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Representante del Sector Productivo,

Doctor CUPERTINO FAJARDO HURTADO, Representante de las Directivas Académicas.

Lic. ILDEFONSO COBO VIVEROS, Representante de los Profesores

Ingeniero WILMER ANDRES CASTAÑO C, Representante de los Egresados

Señor LUIS JOSÉ CAICEDO RENGIFO, Representante de los Estudiantes

En sesión del 29 de enero de este año, se acordó aplazar la discusión del tema sobre la adición presupuestal en el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal del año 2008, para lo cual se presentó el Proyecto de Acuerdo, teniendo en cuenta que falta precisar información sobre la liquidación del presupuesto para conocer la cifra exacta a adicionar, su origen y destino o inversión de dichos recursos.

Se aprobó entonces realizar una reunión virtual, y remitir de nuevo para su estudio y aprobación el proyecto de Acuerdo y anexar a éste la información que se requirió a la Vicerrectora Administrativa.

En cumplimiento de lo anterior se remitieron los siguientes documentos: el Proyecto de Acuerdo *“por el cual se efectúan adiciones presupuestales en el Presupuesto Rentas y Gastos de la Unidad Central del Valle del Cauca, para la vigencia fiscal de 2008”*, Anexo 1 titulado *“liquidación adición presupuestal – Modificación saldo inicial y la Certificación Balance del Tesorero con corte diciembre 31 de 2007, suscrito por la Tesorera de la Institución.*

Una vez allegados dichos documentos y recibidos por los Consejeros, éstos en un término de 3 días, según lo acordado previamente, remitieron a la Secretaría General, a vuelta de correo electrónico su concepto y aprobación del Acuerdo ya referido, siendo la suma a adicionar el equivalente a \$1.374.589.027. En consecuencia el presupuesto total de ingresos y gastos queda en la suma de

\$15.460.204.127. En el Acuerdo se detalla la distribución de los mismos en los rubros y código: (053601 - construcciones infraestructura propia y 053690 otros programas de inversión, así mismo, el origen de dichos recursos).

Se anexan como parte integral de esta Acta los conceptos recibidos por medio de los cuales se aprueba el Proyecto de Acuerdo, de los siguientes Consejeros:

Doctor ALFONSO OCAMPO LONDOÑO, Representante del Presidente de la República

Doctor CUPERTINO FAJARDO HURTADO, Representante de Directivas Académicas

Doctor HECTOR A. MEZA MENDOZA, Representante del Sector Productivo.

Ingeniero WILMER ANDRES CASTAÑO C, Representante de los Egresados

Lic. ILDEFONSO COBO VIVEROS, Representante de los Profesores

Los conceptos fueron remitidos al señor Presidente del Consejo Directivo como soporte para la firma y aprobación del Acuerdo, el cual quedó legalizado con su firma.

La presente Acta fue aprobada en sesión verificada en **FEBRERO 26 DE 2008** día y presidida por la doctora **LUZ MERY SÁNCHEZ S.**

El Presidente del Consejo Directivo,

RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR

La Secretaria del Consejo,

LIMBANIA PEREA DORONSORO

l.pd.